



Cod Dependencia: 334 Fol: 3
Tipo Documental:
Remite: DIRECCION DE TRANSFERENCIAS
Destino: JACQUELINE VARGAS LOZANO
Total Anexos: 0

Código 13400

Bogotá, D.C., 06 de febrero de 2026

Señora
JACQUELINE VARGAS LOZANO
KR 88 66 A 19
Bogotá

Asunto: Respuesta al derecho de petición de radicado SDQS **554962026**.

Reciba un cordial saludo, respetada señora **JACQUELINE VARGAS LOZANO**,

En atención al derecho de petición del asunto, en el que manifiesta:

“LA SEÑORA JACKELINE VARGAS LOZANO CON IDENTIFICACION 52330675 SOLICITA EL DESBLOQUEO PARA LOS PASAJES GRATIS DE TRANSMILENIO YA QUE PRESENTA BLOQUEO FONETICO, SE ADJUNTA DOCUMENTOS”

Y, de acuerdo con la misión y funciones administrativas de la Dirección de Transferencias¹, le informamos que, en el marco del rediseño de la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, establecido en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, se realizó una transformación del esquema de subsidios para el transporte público en Bogotá. A partir del 1° de febrero de 2025, son beneficiarias de pasajes gratuitos en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá (SITP) las personas que cumplan con uno de los siguientes criterios, siempre que tengan tarjeta personalizada Tu Llave y de acuerdo con su categoría del Sisbén así:

<i>Tipología de Subsidio</i>	<i>Personas con Discapacidad</i>	<i>Persona Mayor</i>	<i>Pobreza</i>
<i>Requisito</i>	<i>Estar registrado como persona con discapacidad, según la información de las bases de datos oficiales².</i>	<i>Tener 62 años o más.</i>	<i>Clasificación en los grupos A o B del Sisbén IV de Bogotá.</i>
<i>Categoría del Sisbén</i>	Número de Pasajes Gratuitos		
A	12	8	7
B	11	6	5
C1 – C9	8	3	No aplica
C10 – C18	5	2	No aplica
D	2	1	No aplica

¹ Establecidas en artículo 26° del Decreto Distrital 607 del 2007, adicionado mediante el artículo 4° del Decreto Distrital 113 del 2023.

² De acuerdo con la Resolución N° 0296 del 31 de enero de 2025 de la Secretaría Distrital de Integración Social, para el periodo comprendido entre febrero y abril de 2025, se utilizará como fuente de información la base de datos de personas con discapacidad suministrada por la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de realizar la focalización y validación de beneficiarios del subsidio de transporte en el marco del Servicio Social 7.17.3 “Pasajes Gratis”.

<i>Sin Sisbén</i>	1	1	No aplica
-------------------	---	---	-----------

En el marco de esta estrategia, y tras revisar cada uno de los criterios establecidos en el Sistema de Información Global (SIGLO)³, nos permitimos informarle que usted ha sido beneficiaria de los siguientes ciclos de pasajes gratis:

PASAJES GRATIS 2026: JACQUELINE VARGAS LOZANO

<i>Ciclo</i>	<i>Mes</i>	<i>Tipología de Subsidio</i>	<i>Número de Pasajes</i>	<i>Estado</i>	<i>Valor Asignado</i>
2	Febrero	Pobreza	5	Pendiente	\$17.750

PENDIENTE: No se ha confirmado la activación efectiva de los pasajes.

En atención a su consulta, le informamos que, tras realizar las validaciones correspondientes en las bases de datos de la entidad, se identificó que su beneficio de pasajes gratuitos **presentaba un bloqueo temporal** en el ciclo 1 (enero) de 2026. Esta medida se adoptó debido a que, usted figuraba con diferentes nombres y apellidos en distintas bases de datos, lo cual dificultó su correcta validación como beneficiaria. Como consecuencia de esta inconsistencia, no fue posible reconocerla adecuadamente para el mes mencionado, lo que imposibilitó la entrega efectiva del subsidio de transporte.

No obstante, se pudo identificar que, para el ciclo 2 (febrero) de 2026, ya se registra la recarga de pasajes gratis a su nombre. Por esta razón, **le invitamos a realizar la activación** del beneficio siguiendo los pasos descritos a continuación:

- Inserte su tarjeta personalizada en el dispositivo.
- Seleccione en la pantalla la opción “Transacciones virtuales”.
- Luego, elija la opción “Solicitar subsidio/convenio”.

De esta manera, desde la Secretaría Distrital de Integración Social damos respuesta a su solicitud, manifestando nuestra disposición de brindar información adicional en caso de requerirse.

Cordialmente,

MAURICIO SANDINO

Director de Transferencias

integracion@sdis.gov.co

Elaboró: María Galindo – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

Revisó: Laura Buitrago – Contratista – Subdirección de Administración de la Información de Transferencias

³ Sistema de Información Global (SIGLO): Sistema de Información que permite la consulta de pagos de beneficiarios de la Estrategia de IMG.





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento, le invitamos a ingresar a la página de **www.integracionsocial.gov.co** –link **evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Firma electrónica de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Sede Principal: Carrera 7 #32-12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3279797
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260206-182902-9aa684-4411 15:59
2026-02-07 10:05:07 - Página 3 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026022123

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260206-182902-9a6984-44111559

Creación: 2026-02-06 18:29:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-07 00:57:06



Escanee el código
para verificación

Firma: Firma

Mauricio Sandino

80001466

msandino@sdis.gov.co

Director de Transferencias

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260206-182902-9a6984-44111559
2026-02-07 00:57:06 - Página 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260206-182902-9a6984-44111559
2026-02-07 00:57:06 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026022123

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260206-182902-9a6984-44111559

Creación: 2026-02-06 18:29:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-07 00:57:06



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Mauricio Sandino msandino@sdis.gov.co Director de Transferencias Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-06 18:29:12 Lec.: 2026-02-07 00:56:11 Res.: 2026-02-07 00:57:06 IP Res.: 186.84.21.108 Canal: AZSign